

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.648

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 27 DE ABRIL DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Barcelona 21 Abril de 1888.

SUMARIO.—"Serafina la Devota."—Sardou y Miguel Badia.—La Sección Española.—Instalaciones notables de las Naves Barcelonesas.—Guerra á la Exposición.—Patriotismo al revés.—Sus fastidios que me he caído.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: una cuestión literaria preocupa grandemente los círculos de Barcelona: la Compañía que dirige Ceferino Palencia, ha estrenado en el teatro Principal Serafina la Devota, original del gran dramaturgo Sardou y muy bien traducida por Enrique Gaspar.

La obra es tendenciosa: así como Sardou en Rabagas, fugió á los políticos, con el Ferreol hizo la caricatura del Jurado, y en el Divorciónon mató al divorcio, en Serafina la Devota se ha propuesto hacer la caricatura de los falsos creyentes que, en todos los países, en todos los tiempos y en todas las épocas, se han servido de la religión como *modus vivendi*: pero la Junta del Hospital de Santa Cruz, propietaria del Teatro Principal, ha prohibido las representaciones de Serafina la Devota.

Alzase entre los críticos inusitada gritería: Miguel y Badia desde el *Diario de Barcelona* anatematiza la obra por contraria al dogma, y otros escritores en la *Publicidad* y en otros diarios, sostienen que es absurdo el defender que un personaje dramático, que se escuda en ser religioso público para ser malo en privado, pueda defenderse como perfecto tipo de moral católica.

Con arreglo á la escritura de arrendamiento del Teatro, la Junta del Hospital nombrará un Jurado de tres individuos; Palencia, ha nombrado á los doctores Batlle, y Rodríguez Mendez y al señor Farguell; si, cómo es de esperar, entre los Jurados hay empate, decidirá el voto del Alcalde.

Volviendo al tema de la Exposición, creo poder asegurarle, sin temor de ser desmentido, al menos por los hechos, que las obras y las instalaciones, estarán definitivamente terminadas para el 10 de Mayo, en términos que la inauguración solemn podrá hacerse estando la Exposición completa.

La Sección española, lo mismo en lo que se refiere á instalaciones oficiales que á las provincias de la Península terminará el día 30 sus trabajos.

Puedo citar ya á V. algunas instalaciones que serán muy notables; en la Nave 7.ª, primera de la provincia de Barcelona, expondrán Aurigema, camisería; la Caneña Barcelonesa, curtidos; Casajuana, Gabriel Borrás y Compañía, harinas; Clemente Guardia, chocolates; Mitjans y Compañía, géneros de hilo y algodón; Pedro Viñas, galletas; Domenech encuadernaciones, y azúcares la Refinería Barcelonesa.

En la nave 8.ª Fabra y Portabella harán una instalación magnífica; Alvaro de la Gándara máquinas para escribir; Ullastres imprenta; Florensa hermanos, bronce; Campmany, blondas.

En la nave 9.ª, tercera de Barcelona, Sert hermanos y Solá, alfombras y tapices; Ricaet y la España Industrial, Estampados; Amoros hermanos, mesas de billar; Sucesores de Ramirez, imprenta; Fernando Serra, tornería.

En la nave 10, cuarta de Barcelona, Porcar y Tió, aceites; Ferrer y Vidal, estampados; Nicolás Gelabert, bronce; M. Pareca, muebles; Cortezo, libros; E. Rafael, caligrafía.

En la nave 11, quinta de Barcelona, Parellada, terciopelos; Batlló, algodón; Capdevila y M. Costas, papel; Fábregas Jordá y Compañía, peines y lizos.

Y cito estos nombres al acaso, porque me he fijado en ellos en mi visita de esta tarde, y para que V. se forme idea de lo concurrida que está la Exposición diré, que en la nave 1.ª hay 98 expositores, 69 en la 2.ª, 85 en la 3.ª, 66 en la 4.ª y en la 5.ª 53.

Esto es solo Barcelona; calcule V. el número de expositores que habrá en el resto de España: las listas de donde tomo estos datos, son únicamente de las instalaciones que para Barcelona ha hecho el Fomento de la Producción; hay muchos otros expositores Barceloneses que han instalado por su propia cuenta. Por consecuencia todo aquello de que la Exposición iba á estar desierta, son sólo declamaciones de los mismos, que, porque se han descubierto cuatro goteras en un edificio nuevo de más de 50 000 metros cuadrados y hecho en pocos meses, sostenían que la

Exposición vá á disolverse, como un azucarillo en un vaso de agua.

No hoy, cuando ya todos ven la Exposición terminada y se congratulan del éxito, y aún procuran asegurar su sitio en las fiestas que hayan de darse, sino en Noviembre del pasado año, he venido asegurando á V. que la Exposición sería un éxito para Barcelona, para Cataluña y para España.

Es verdaderamente triste que los Españoles que encontramos excelente todo lo que se hace fuera de nuestra patria, parecezcan que tengamos un prurito en desacreditarnos; qué patriotismo el de aquellos que se esfuerzan en demostrar que el Certámen de Barcelona vá á ser un fracaso. Que se han construido 16.500 metros de edificios y dispuesto al servicio de la Exposición 365.000 mil metros de jardines; pues es chica; que hay que edificar anexos para instalaciones suplementarias; pues la Exposición vá á estar desierta; que viniendo sólo un millón de visitantes y cada uno no deje más que 20 duros, entrarían en Barcelona veinte millones de duros en 6 meses; pues la Exposición es una ruina.

Con esta lógica y aquel patriotismo se triunfa siempre como el Aragonés del cuento.

Había nevado copiosamente, en los arcos de la plaza varios baturros sostenían la imposibilidad de atravesarla sin caerse; uno de ellos se empeñó en pasarla.—No pases que te vas á caer.—Que sí que paso.—Unió la palabra á la acción, y al llegar á la mitad cayó desplomado.

Rieron sus amigos, y él al levantarse exclamó: "Sus fastidios que me he caído." Así es muy fácil lograr el triunfo.

Quedo de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

## Cortes.

### SENADO.

El señor Pavia abre la sesión del 24 á las tres menos cuarto.

El marqués de Monistrol presenta una exposición del Instituto Agrícola catalán pidiendo que no se ratifique el tratado con Italia.

Orden del día: El señor Fabié consume

el segundo turno contra el proyecto de Tesorerías: le contesta el señor Morales Diaz, y se suspende este debate.

El marqués de Trives apoya su proposición incidental sobre los humos de Huelva.

El marqués procura demostrar que siempre ha prevalecido la opinión de no ser perniciosas las calcinaciones al aire libre.

Causan, sí, perjuicios á la agricultura; pero estos perjuicios son apreciables y pueden ser resarcidos aquellos que los sufren.

Asegura que el decreto del actual ministro de la Gobernación será revocado por el que le suceda, y termina instando á que se presente un proyecto de ley para que las Cámaras españolas puedan discutirlo y resolver lo que sea más conforme á los intereses de la nación.

Para alusiones interviene el señor Bosch y Fustegueras.

Rectifica el marqués de Trives, muy admirado de la conformidad del señor Bosch con el señor Albareda. Cualquiera creería que el señor Bosch va camino de hacerse ministerial.

El señor Bosch: Eso es inverosímil.

El señor marqués de Trives: Como de sábios es mudar de opinión, no sería extraño que dijese luego otra cosa S. S.

El señor ministro de la Gobernación.

¡Ojalá!  
El señor Bosch hace signos de agradecimiento, y rectifica en breves palabras. Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete menos minutos.

### CONGRESO.

Se abre la sesión del 24 á la una y media.

Leida una proposición referente al ferrocarril de Canfranc, la apoya en razonado discurso el señor Gil Berges.

El señor ministro de Fomento dice que el asunto merece atención y estudio, porque envuelve una cuestión compleja, siendo necesario armonizar los intereses de Aragón con los de otras provincias, por lo cual deja en libertad á la Cámara para tomarla en consideración.

Apoya otra proposición el señor Fabra sobre carreteras en las provincias Vascaas.

El señor conde de Toreno se levanta á protestar de que al final de la sesión anterior, se hubiese puesto á discusión la proposición referente á la línea telegráfica de Tomelloso á Herencia, despues de haber preguntado confidencialmente á la Presidencia, si despues de la reunión de secciones se trataría de algun asunto.

Declara que la minoría conservadora está dispuesta siempre á impugnar tales proposiciones, y desde luego pedirá que sea nominal la votación definitiva.

El señor Presidente explica lo ocurrido.

El señor Pedregal, en nombre de la minoría republicana, se adhiere á lo manifestado por el señor conde de Toreno, considerando peligrosa toda invasión de un poder público en las funciones de otro, lo cual ocurre cuando la Cámara pretende resolver cuestiones aisladas de indole administrativa.

Continuando la discusión sobre reformas militares, consume el segundo turno contra el artículo 2.º, el señor Azcárate.

Hace notar que siendo todas las minorías iguales en la apariencia, son tratadas desigualmente por la comisión, sin duda por miedo.

Sin embargo, cumple un deber señalando las infacciones constitucionales.

Y ya que nuestro derecho político queda así modificado, "tenedlo presente, señores de la mayoría, nosotros haremos uso de nuestro derecho, con enmiendas y adiciones, porque esperar en adelante reformas democráticas, es absurdo."

El Sr. Laviña, de la comisión, dice que el criterio de ésta al aceptar algunas enmiendas, ha tenido por norma la Constitución.

Rectifican ambos, y consume el tercer turno el Sr. Pedregal, sosteniendo la misma doctrina, y censura al gobierno porque convierte la representación del rey de personal en real.

El Sr. Canalejas, dice que el principio que se combate está en la ley vigente, habiendo sido posible hasta ahora con él la vida parlamentaria.

El Sr. Cánovas habla para alusiones, explicando el artículo como explosión del sentimiento monárquico, en frente de las manifestaciones de los republicanos.

El Sr. Pedregal rectifica, y haciéndose

— 5 —

En el hombre alientan y viven iniciativas personales, propias, que, arrancando de su particular organización, dan el matiz principal á su carácter; como alientan y viven iniciativas extrañas, transmitidas, heredadas, que por el canal de la generación reciben de sus progenitores; como alientan en su espíritu y viven en su voluntad atracciones misteriosas hácia algo grande, noble, que viene de lo más alto, y lo recoge el individuo en su comunión perpétua con la conciencia universal.

El atributo individual en que se debe inspirar la educación, es la perfectibilidad del hombre; la ley biológica que debe tener en cuenta, es la ley de la evolución de la raza, denominada herencia fisiológica; la ley histórica á que deben guiarse los objetivos y la finalidad de la educación, es la del progreso de la humanidad.

El hombre es perfectible, á despecho de sus instintos animales y de las aberraciones del envejecimiento moral, fortificado con el hábito; á despecho de herencias fisiológicas perniciosas; á despecho también de las inclinaciones de la naturaleza. Es perfectible, no por influjos extraños, como lo són en mayor ó menor grado los animales; sino por influjo de su propia voluntad, por inspiración de su conciencia propia. La perversión humana á que conduce el aveamiento al crimen, no es un estado irremediable, como no es un estado permanente la santidad.

Hay resortes humanos, hay pasiones que truecan y cambian toda una vida de virtud y de sacrificio, como hay sentimientos del corazón que dignifican y regeneran toda una vida de vicios y de impureza.

"Hasta cuando anda, se conoce que el pájaro tiene alas," ha dicho un filósofo. Hasta cuando se degrada y embrutece, se conoce que el hombre es hombre.

No hablo aquí del histérico, del monomaniaco, que lo es, santo ó diablo, por exigencias fisiológicas de los nervios ó de los humores del organismo.

Y pongo aparte también, en el lugar de respeto que les corresponde, á esos auxilios suprasensibles de la gracia espiritual con que Dios asiste á sus criaturas.

No hay razas refractarias á la perfectibilidad y al mejoramiento: lo dice la misericordia de Dios, igual para

— 4 —

resúmen de las ideas y consideraciones expresadas en la sesión anterior, para dar mayor unidad y método al pobre trabajo de esta noche.

Decía, pues, que el concepto de la educación es la idea fundamental, la base lógica de este tema sobre que discuro.

La educación de la infancia, y con ella la de las futuras generaciones, es la misión principal y más sagrada de la Escuela primaria. La educación también es la necesidad más apremiante, el medio, en mi concepto, más eficaz y poderoso para la emancipación del proletariado.

Por eso quiero ante todo esclarecer el concepto pedagógico de la educación, como obligada premisa de la cual han de deducirse todas las consideraciones y juicios que mi pobreza intelectual y escasa ilustración derive para el desenvolvimiento de este tema trascendentalísimo.

"La educación es la evolución armoniosa é igual de las facultades humanas," dice Stein. Esta es la educación de la naturaleza; esta es la educación que dá Rousseau á su Emilio.

"La educación es todo cuanto hacemos para nosotros mismos, y cuanto hacen los demás hombres para nosotros con el objeto de aproximarnos á la perfección de nuestra naturaleza," ha dicho Mill, haciendo una definición vaga, demasiado compleja, y que mira esencialmente á la naturaleza individual.

"La educación es la cultura que cada generación dá á la que debe sucederle, para hacerla capaz de conservar los resultados de los adelantos que han sido hechos, y si puede ser llevarlos más allá." Esta es la educación de la inteligencia, la educación más en boga en la actualidad.

La educación como arte, como aspiración y necesidad humana, tiene que informar sus lecciones y sus preceptos, y derivar sus principios y sus leyes en presencia de la naturaleza individual y de sus atributos esenciales, en presencia de todas aquellas condiciones que elaboran las transformaciones de las razas, y en presencia, por último, de las leyes históricas á que la Humanidad, como guiada por la Providencia, obedece en la realización de sus destinos.

## LA ESCUELA PRIMARIA

## Y LA EDUCACIÓN DEL PROLETARIADO

DISCURSO LEIDO

POR

Don Francisco Ballesteros y Marquez

en el Ateneo científico-literario de Córdoba,  
la noche del 17 de Abril de 1888.

CÓRDOBA

IMPRENTA, LIBRERÍA, Y LITOGRAFÍA DEL DIARIO  
San Fernando 34 y Letrados 16 y 18.

1888



cargo de que, según el Sr. Cánovas, en Inglaterra no quisieron conferir el mando al príncipe Alberto por ser extranjero, deduce que tampoco debe conferirse á la reina por igual razón.

El señor presidente: La reina, aunque no haya nacido en España, es española.

El Sr. Alvarado rectifica. Declara que no ha tratado de mortificar al Sr. Cánovas del Castillo, al manifestar que estaba dominado por el amor propio más bien que por la convicción de los principios monárquicos, al defender para el rey, el mando supremo del ejército.

Rectifica el Sr. Cánovas del Castillo. Declara que cuando se diese el caso que ha significado el Sr. Alvarado de que un jefe de Estado Mayor no ratificase las órdenes del rey, el jefe debiera ser inmediatamente destituido, porque al lado del rey no debe haber más que oficiales y soldados, que en todo cumplan su voluntad libérrima.

Rectifica, de nuevo el Sr. Azcárate. Insiste que el artículo 25 de la Constitución, que confiere al rey el mando del ejército, es un artículo que no tiene precedentes en ninguna otra Constitución española, y que seguramente lo puso en la actual el señor Cánovas, teniendo en cuenta que había en España un rey joven y valeroso, que naturalmente había de querer en ocasiones críticas ponerse al frente del ejército.

Vuelve á hablar, con muchos miramientos, el señor Cánovas, y pedida votación nominal, es aprobado el artículo 2.º con la enmienda canovista, por 138 votos contra 11.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la sesión del Congreso de hoy se discutirá á primera hora el proyecto económico de los alcoholes.

—La subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia ha de informar una instancia de los secretarios de gobierno de las Audiencias territoriales, pidiendo que al concedérseles la categoría de magistrados de Audiencia de lo criminal se les conceda el correspondiente sueldo á la misma categoría.

—Nuestro colega *El Resumen* ha sido denunciado por el artículo que publicó el domingo último.

El juzgado de instrucción se constituyó ayer tarde, á las seis, en la redacción del periódico reformista para notificar la denuncia y proceder al secuestro de los ejemplares sobrantes.

—Después de una conferencia celebrada esta tarde entre los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo se han declarado rotas las relaciones políticas entre ambos señores, recobrando cada cual su

libertad para seguir la línea de conducta que estime conveniente en lo sucesivo.

El Sr. Lopez Dominguez ha manifestado que no trata de disputar al Sr. Romero Robledo la jefatura del Círculo Reformista. Por su parte, el Sr. Romero se propone reunir á la minoría reformista del Congreso para darle cuenta de lo ocurrido.

—Por la Dirección de Agricultura se ha dispuesto que se envíen á las provincias invadidas por la plaga de la langosta 6.000 cajas de gasolina, que se distribuirá, entre los pueblos que tienen terrenos denunciados.

—Se dice que el Sr. Alonso Martínez no llevará á Consejo la provisión de la presidencia del Tribunal Supremo, para cuyo cargo se indica al señor Montero Rios, hasta que pase un mes desde el fallecimiento del Sr. Alonso Colmenares.

—Ha quedado terminado el estudio del presupuesto del ministerio de Fomento.

A petición de los Sres. Sagasta (don Primitivo) y Molleda, se rebajarán 90.000 pesetas en el capítulo del Instituto Geográfico.

—En la votación de la enmienda del señor Cánovas del Castillo declarando que el rey es el jefe del ejército en el proyecto de las reformas militares, se abstuvieron de votar los reformistas.

También se abstuvo el Sr. Portuondo, porque conforme con el espíritu de la enmienda no podía votar en contra, y no ha votado en pró por no dar á su voto carácter político.

—Los corresponsales que envían desde Madrid noticias por telégrafo á provincias, tratan de obsequiar con un banquete á los señores Maluquer y Vincenti por el empeño que han puesto en conseguir la rebaja de la tarifa para el servicio de la prensa.

—La comisión del Congreso sobre el proyecto de bases de la ley orgánica del poder judicial, ha terminado el estudio del mismo y emitido dictámen modificando el aprobado por el Senado.

Se establece la oposición como única entrada en la carrera, y el ascenso por rigurosa antigüedad en la judicatura. Respecto á la magistratura se establecen para los ascensos tres turnos, dos de antigüedad y uno de elección, y se deja al ministro en libertad para nombrar los presidentes de sala y Audiencias.

Algunas otras reformas se introducen, pero de menos importancia.

—De *La Correspondencia*:

Barcelona, 24 (10:10 n.) A las nueve ha ocurrido una explosión de gas en el café de las Delicias, inmediato al teatro Principal. Un estampido semejante al de un cañonazo puso en alarma á la concurrencia, como á todos cuantos transitaban por los alrededores; pero afortunadamente no se registran desgracias personales, aunque sí desperfectos de consideración. Una pared está agrietada. El arquitecto munici-

pal, Sr. Rovira, ha dispuesto que se desaloje el ateneo Literario existente en el piso principal de la casa, en tanto que se practica el debido reconocimiento. Los agentes de la autoridad impiden la entrada en el café. En el suelo se ven muchos escombros y cristales rotos.—*Mencheta*.

—Dice *El País*:

Sobre la desautorización que para *El Resumen* piden los romeristas al general López Dominguez, dícese que el citado general no accederá en modo alguno á semejante pretensión, y mucho menos en la situación actual del reformismo, bien difícil por cierto, pues los lazos que unían á los amigos del general López Dominguez y del Sr. Romero Robledo se han aflojado de tal suerte, que dentro de poco recobrará cada grupo su libertad de acción.

El general López Dominguez no exculpa á *El Resumen*, al que seguirá leyendo preferentemente, sin desdoblarse *El Diario Español*.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Abril de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ya que sea por extremo imposible salir de los manoseados temas de las reformas del general Cassola y de las cuestiones de Hacienda que tanto contribuyen á mantener viva la inquietud en las filas del partido liberal; seáme licito distraer la atención de los lectores y llevarla hácia un asunto que ayer ocupaba el primer lugar en el ilustrado periódico *El Día*.

Me refiero á la creación de las administraciones subalternas, que en breve han de funcionar en los pueblos que tengan juzgados de primera instancia y registros de la propiedad.

La Ley pronto aparecerá en la *Gaceta de Madrid*.

El pensamiento en que se inspira el ministro, aceptado y aprobado por las Cámaras, es quizá de lo mejor que ha brotado de la cabeza del señor Puigcerver. ¿Pero no será malogrado desde el instante mismo en que se lleve á la práctica? ¿En vez de extirpar vicios antiguos no vendrá á ser semillero de otros nuevos agravando antes que mejorando el estado de la administración pública?

Hay que declarar paladinamente que los temores del periódico creado por el inolvidable marqués de Riscal, son fundadísimos. Todavía no está vigente la Ley y ya las plantillas del personal que ha de ocupar las plazas se han presentado al ministro de Hacienda, por los Senadores y Diputados que desean complacer á los que los trajeron al Parlamento.

Se llevarán estos destinos aquellos que mejores y más poderosas influencias pue-

dan presentar á la consideración del ministro. Y la mejora, si lo es, resultará ineficaz y acaso absurda por cuanto irá á aumentar el triste martirio de aquellos que en los pueblos carecen de altas protecciones y sobre los cuales van á pesar siempre, como plancha de plomo, todas las exigencias del Tesoro representado por el fisco. Y el ministro no tendrá más remedio que ceder ante la pesadumbre de tanta exigencia, porque si resiste sucumbirá herido por el rayo de las votaciones parlamentarias.

Conviene mucho que el país se fije en estas cosas, porque en ellas precisamente radica la clave, ó mejor dicho, el origen de todas las desdichas que de antiguo le abruma. El vicio es endémico en España: no es obra de esta ni de la otra situación: todos los partidos que nos han gobernado aquí han puesto en ella sus pesaditas manos.

El Senado se ocupará hoy de la discusión del proyecto de recaudación de contribuciones, consumiendo el tercer turno en contra el señor don Manuel María Alvarez. En el Congreso se discutirá sobre el proyecto de alcoholes.

Cada día es mayor el convencimiento de que las reformas militares saldrán adelante, gracias al espíritu transigente del señor Ministro de la Guerra, creyéndose que solo serán combatidos en serio por algunos diputados militares.

Las cuestiones entre los reformistas han llegado á agriarse tanto que, viendo la dificultad de entenderse, han juzgado prudente los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo declararse desligados de todo compromiso, y por tanto en libertad de acción para seguir cada cual los derroteros políticos que más les agraden.

Como usted comprenderá, el paso es de importancia, y nada tiene de extraño que influya en los demás partidos: esta tarde todo el mundo se ocupa de ello, y se hacen mil comentarios sobre el asunto; algunos suponen que los de la izquierda pasarán á confundirse con la fusión, pero es muy pronto para asegurar cosa alguna. También se dice que los romeristas están en tratos con algunos elementos de la mayoría que estaban señalados como disidentes; ello dirá.

En París ha cesado la agitación de los pasados días, entre boulogneristas y antiboulogneristas, sin duda ante las medidas enérgicas que para asegurar el orden ha adoptado el gobierno.

La reina Victoria de Inglaterra ha llegado á Berlin y visitado al emperador Federico en Charlotemburgo: el estado del emperador es algo más satisfactorio, y el recibimiento hecho á la soberana del Reino-Unido ha sido muy afectuoso.

*El Corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Gre mios.**—Para elegir sus síndicos y clasificadores, se reunirá hoy en

la Administración de Contribuciones y Rentas, los gremios siguientes: Colores y preparadores de colores para la pintura, á las 10 de la mañana. Constructores de bragueros, á las 10 y media. Constructores de cajas, estuches y juguetes de cartón, á las 11. Constructores de pipas, cubos y cubetas y de aros para duelas, á las 11 y media. Encuadernadores de libros, á las 12. Escultores estatuarios y vaciadores en escayola ó cartón piedra, á las 12 y media. Esmaltadores y engastadores en piedras falsas, á la una de la tarde. Fontaneros, á la 1 y media. Herreros y cerrajeros, á las dos. Hojalateros y vidrieros, á las 2 y media. Horno de bollos y biscochos, á las 3. Latoneros y beloneros, á las 3 y media. Maestros de baile, esgrima y gimnasia, á las 4. Modistas que confeccionan solo trajes preparan ó cortan patronos con género llevados por los parroquianos, á las 4 y media. Obradores de reforma y composura de sombreros usados, á las 5.—*Mariana.*—Barberos en tienda ó portal, á las 10 de la mañana. Pintores de brocha, taller ó sin él, á las 10 y media. Sastres que se limitan á la confección de ropas que llevan los parroquianos, á las 11. Silleros ó constructores de sillas con paja, madera basta, á las 11 y media. Tallistas para objetos de escultura y ebanistería, á las 12. Talabarteros con venta solamente de los efectos que construyen en su taller ú obrador, á las 12 y media. Torneros de madera, marfil ó hueso, á la una de la tarde. Vaciadores de navajas, á la 1 y media. Zapateros, á las 2.

—**Adelante.**—A medida que el tiempo avanza, activanse los trabajos referentes á la colocación de las esbeltas tiendas que se destinan al real de la próxima feria. En opinión general, los nuevos modelos, son de un gusto esmeradísimo y perfectamente acabado, que con justicia llamará la atención de todos. Terminada ya la colocación en una gran parte, han empezado los trabajos de pintura.

—**El vigía.**—Ayer el rey de los astros—brilló en cielo hermoso y puro—Primavera encantadora,—no nos deja hasta Junio!

—**Programa.**—A continuación publicamos el de los números que ejentará esta noche, á las ocho y media, el sexteto que viene actuando en el Café Nuevo (Cervecería) bajo la dirección del señor don Eduardo Lucena, y en el que toman parte la pianista señorita Ugarte: 1.º "Le Cheval de Bronze," Sinfonía. *And.*—2.º "Le trot du Chevalier," *Espresso.*—3.º Fantasia de "Rigoletto," *Verdí.*—4.º Sinfonía de "Dinorah," *Meyerbeer.*—5.º "A la luz de la Luna," Serenata. *G. Llega.*—6.º "Les Marionettes," Polka. *M. tra.*

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del corriente.—Central 5 pesetas y 93 céntimos.—Puente, 538'09.—Pretorio, 1089'87.—San Sebastian, 269'38.

## La Escuela primaria y la educación del proletariado

SEÑORES:

Soy deudor al Ateneo de una gratitud inmensa.

Las atenciones, el interés noble, generosísimo de que fui objeto en la sesión anterior, por todos y cada uno de sus miembros, me liga á este Centro eternamente con reconocimiento profundísimo. También debo benevolencias y respetos, que no olvidaré nunca, á la prensa digna é ilustrada de Córdoba.

No en valde se rinde tributo en este modestísimo recinto á lo que hay de más digno y levantado para el hombre: á la ciencia. El culto de las ideas santifica. Y no en valde el periodismo representa el trabajo ímprobo é incesante de la inteligencia y del ingenio, purificado por el respeto de la conciencia pública.

Ahora más que nunca desearía poseer dotes intelectuales; saber profundísimo que poner á disposición del Ateneo para ayudarle en esta labor de ilustración á que con tanto empeño viene dedicándose. Porque si antes me hallaba ligado con el Ateneo por la religión de las ideas, ahora me obliga aún más con obligación sagrada el lazo humano del sentimiento. Ya sé que aquí estoy como entre hermanos.

Debo al Ateneo el pobre, el exiguo concurso de mis ideas, y quiero, tengo una complacencia vivísima en tributárselo.

Contando, pues, con vuestra indulgencia y con vuestra atención benévola, voy á permitirme hacer un ligero

todos los hombres, y lo demuestra la humana ciencia como desenvolviendo elocuentemente la teoría de la evolución, oísteis no hace mucho tiempo á un ilustre discípulo de este Ateneo, á mi querido amigo el doctor Lopez Comas. Lo que hay es que á la cultura y á la civilización se llega por grados sucesivos, por ciclos y transformaciones lentas; como llega el árbol á su periodo de crecimiento y fructificación, después de haber germinado la semilla, y nacido el tallo, y aparecido las hojas; y todo en su tiempo y sazón.

El sábio explorador de América que aseguró que había una raza incapaz de cultura, se equivocó; y la matanza de los pieles rojas, es el crimen mas inhumano que, á nombre de la civilización, ha podido cometerse.

Lanaturaleza, el clima, la fecundidad de la tierra realizan portentos, si, en la dignificación y mejoramiento de los hombres. El progreso no es planta que fructifica en las heladas regiones de los polos, ni en las esterilizadas comarcas de la Arabia.

Pero esto, Señores, no basta para demostrar que la perfectibilidad humana no sea un atributo natural del hombre; como no basta para demostrar que el sol alumbrara, el que se oculten sus rayos tras densísimas neblinas; como no basta para demostrar que el plátano el algodonero no tienen vitalidad fructificante, porque prosperen en nuestras fecundas comarcas cordobesas.

Pero los adelantos individuales serían infructuosos si, como se transmiten de unas á otras generaciones, los frutos del saber humano en los libros, los perfeccionamientos de la industria en las fábricas y talleres, los refinamientos del arte en los magníficos monumentos, en las soberbias manifestaciones que en el mármol, en el hierro y en el papel quedan, para dar memoria de los ideales pasados, no se transmitirían tambien todas aquellas actividades orgánicas de los centros cerebrales, necesarias para comprender y aumentar todo ese inmenso tesoro fruto del trabajo incesante del humano espíritu.

Esta ley evolutiva de la herencia fisiológica, ha sido aquí tambien objeto de una conferencia brillantísima que aún durará en vuestra memoria, dada por otro ilustrado ateneísta, mi querido amigo señor Diaz del Villar.



Victoria, 301'73.—Matadero, 560'34.—  
De las 2765 pesetas y 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1324'88.—  
A la provincia y Municipio 1324'93.—  
Adicionadas, 115'54.

—**Comunión Pascual.**—El domingo próximo, á las siete y media de su mañana, saldrá solemnemente S. D. M. de la parroquia de San Pedro para administrar la Comunión Pascual á sus feligreses impedidos. El Hermano mayor de la del Santísimo y Santos Mártires de la misma invita á todos sus hermanos y además á los parroquianos de ella, para que se sirvan concurrir á este grandioso acto.

—**¿Y la moral?**—Vuelven ciertas vecinas de la calle Cardenal Gonzalez á producir con sus espectáculos al aire libre, el escándalo del resto del vecindario. Anteanoche se reanudaron estas escenas entre dos mugeres, atropellando la moral y buenas costumbres. La Autoridad local tiene noticias de este hecho. Es necesario tomar energicas medidas que eviten la continuación de aquellos espectáculos, si quiera sea teniendo en consideración los malos ejemplos que allí se producen.

—**Pereza.**—Que digan los poetas mil tonterías—acerca de la aurora, que el sol inflama,—que yo mucho más gozo todos los días—quedándose hasta tarde, solo en mi cama.—Será hermoso ese campo, siempre risueño,—al que dan sus perfumes las bellas flores,—pero aún es más hermoso cojer el sueño—y olvidar de la suerte negros rigores.—Al que inventó la cama, con buen deseo—yo de muy buena gana levantaría—una estatua sublime, ó un mauoleo,—que hasta los mismos cielos se elevaría.—Por que el caso es, señores, que es muy bonito—y la cuestión se encuentra más que resuelta,—hallarse, á todas horas, arropadito—y durmiendo gustoso, y á pierna suelta.—Aquellos que se llaman madrugadores,—dice un refrán que encuentran en Dios ayuda,—yo creo que son cosas de esos señores,—pues cualquiera con ese refrán se escuda.—En cambio, ya se sabe, los perezosos—son los que salen luego vilipendiados,—y es el caso que todos están hermosos,—por sus carnes, guapotes y colorados.—¿Pues qué, no es el trabajo, viven los cielos,—una cosa que al hombre, consume y mata?—¿no le causa fatigas, dudas y anhelos?—quién diga lo contrario mete la pata.—Las artes, los oficios, las profesiones,—no suelen dar la dicha, ni esta es completa—pues hay hombres que sufren mil sofocones,—y después no han logrado ni una peseta.—Por eso mi conciencia grita y proclama—que el trabajo es solemne majadería,—y que es mejor quedarse, cual yo en la cama—lo mismo por la noche, que por el día.

—**Urgente.**—Lo es que se desplegue gran actividad para el arreglo del piso de ciertas calles, especialmente las más transitadas en los días de la próxima feria. Entre todas ellas no debe olvidarse las de la Concepción, Morillos, Puerta del Osario, Liceo, Alfonso XII, San Pablo, Poyo y otras.

—**A la perrera.**—Ayer cayó en el depósito de jumeras un individuo que, en estado de corambre, se permitió dirigir insultos á una mujer. La camorra fué de grandes amplitudes.

—**Sirva de ejemplo.**—Ha llegado á nuestras noticias que el celoso delegado de Hacienda don Francisco Laborda, sabedor de que el estanquero de un pueblo de esta provincia tenía desprovista la expendeduría de sellos de comunicaciones con perjuicio de aquel vecindario, le ha impuesto una multa y pedido á la vez su separación al señor Director de la Compañía arrendataria de tabacos. Con estas energicas y justificadas medidas podrá lograrse un día que se atiendan con verdadero celo los intereses del público, por los que en primer término están obligados á ello.

—**Oficio de Angeles.**—Ayer se verificó solemnemente en la iglesia parroquial de San Pedro, por el precioso niño José Fernandez del Villar y Granados, sobrino de nuestro estimado amigo el inteligente profesor de música señor don Eduardo Lucena. Por esta razón, asistió al acto la notable orquesta de Córdoba, que dirige dicho señor, ejecutando el oficio y Misa, que fueron de un efecto brillante. Los bancos de la iglesia se hallaban ocupados por gran número de los amigos con que el señor Lucena cuenta en esta capital.

—**Subasta.**—El 30 se subasta por segunda vez en Baena el arriendo de los derechos de consumos á venta libre, durante el próximo ejercicio.

—**Efemérides.**—Hoy—1487—Los Reyes Católicos conquistan á Velez.—1554.—Casamiento de Felipe II con Maria Tudón, inglesa.—1746.—El príncipe Eduardo es derrotado en Culladen.—1881.

—Muere el célebre periodista francés, Emilio de Girardin.

—**Acto religioso.**—Ayer, segun teníamos anunciado, tuvo lugar en la iglesia del hospital de San Jacinto la solemne fiesta que los diestros cordobeses Rafael y Antonio Guerra, Rafael Rodriguez y Antonio Bejarano, dedicaban á Maria Santísima de los Dolores, en acción de gracias por su regreso á la Península. En este acto, que fué muy lucido, y al que acudió un concurso numeroso, predicó el canónigo Magistral de la Santa Iglesia, doctor don Manuel Gonzalez Francés, y ofició una brillante orquesta. El templo presentaba una perspectiva deslumbradora.

—**A la sombra.**—El cuerpo de vigilancia depositó anteanoche en la cárcel pública la friolera de doce hombres reclamados por los juzgados municipales para que cumplan condena.

—**Obra.**—Con una afectuosa dedicatoria á nuestro director, hemos recibido con gusto la obra del ilustrado señor don Manuel Gonzalez Francés, Magistral de la Santa Iglesia, titulada *Diócesis y Parroquias*. Es una colección de artículos de la *Revista Religiosa*, probando la posibilidad del arreglo eclesiástico en España sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual en los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo más á sus ministros. Agradecemos este recuerdo, y procuraremos examinar la obra con la detención que el asunto merece.

—**Exposición de ganados.**—Acordada por la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial, la celebración de aquel acto la víspera de la feria de Nuestra Señora de la Salud, ha solicitado ya del Ministerio de Fomento la concesión de un premio con destino á los expositores.

—**Sociedad dramática.**—La titulada "Unión Juvenil", ofrecerá el domingo próximo una función en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, poniendo en escena la preciosa comedia en tres actos, original de don Eduardo Zamora, titulada "Del Enemigo el consejo," y el juguete cómico en un acto "El Retiro." Anoche se verificó el sorteo de la localidad para la función referida. Los señores que no hayan recogido su localidad, pueden efectuarlo en casa del señor Tesorero, Tendillas núm. 8.

—**Otra trampa.**—Por la calle de Alcántara penetró anteanoche un individuo, sin contar con que á pocos pasos de distancia de la calle de Gutiérrez de los Ríos hay una baldosa desnivelada que además cubre un profundo barranco. Llegó al sitio, puso ambos piés sobre el leve defecto, perdió el equilibrio, y como llovido del cielo cayó desplomado, causándose fuertes contusiones en determinadas partes de su individuo. Como es uso y costumbre, varios espectadores se rieron á más no poder de aquella semi-catástrofe, mientras la víctima continuaba su interrumpido camino bendiciendo el magnífico estado en que se encuentran la mayor parte de las calles de Córdoba.

—**A su pueblo.**—El guardia municipal número 16 detuvo anteayer á un fornido mozo de 19 años de edad, natural de Cerón (Almería) y desprovisto de documentos que justificaran su persona que, no teniendo en qué entretener el tiempo, se ocupaba en implorar la caridad pública.

—**Robo.**—Anteanoche cayó en la cárcel un individuo que en la casa de recogimiento del campo de San Antón, escamoteó unas botas de charol en buen uso y las vendió en un baratillo, por la enorme suma de tres reales.

—**Denuncia.**—Por haber abandonado el pescante un cochero de los de alquiler en la céntrica calle del Gran Capitán, ha sido denunciado á la Autoridad correspondiente.

—**Buen acuerdo.**—El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el lunes último, acordó, como dijimos, á propuesta del concejal señor don Santos de Viguera, que se aseguren de incendios las nuevas tiendas de la feria, teniendo en cuenta el buen capital que representan, y cuyo seguro será extensivo, no sólo al lugar que ocupan en el mercado de Pentecostés, sino á las atarazanas donde se coloquen después. Aplaudimos el acuerdo.

—**Academia.**—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, celebra sesión mañana á las nueve de la noche en su local de costumbre.

—**Bache.**—El guardia municipal número 6 se ha fijado en un bache que luce sus efectos en la Bajada del Puente. Bueno será.

—**Contribuciones.**—Se cobrarán á

domicilio las del cuarto trimestre del 1.º al 19 de Mayo próximo.

—**Viage.**—En el exprés de hace dos noches salió para Madrid con su distinguida esposa nuestro estimado amigo señor don Carlos Matilla de la Puente.

—**Autorización.**—En la *Gaceta* del miércoles se publica la concedida por S. M. para el desempeño del cargo de Agente consular de los Países Bajos en Córdoba al señor don Jaime Aparicio. Reiteramos la enhorabuena á nuestro apreciable amigo.

—**Travesuras.**—Anteayer fueron detenidos en la calle de San Alvaro dos mozos de cordel que, prescindiendo de su acostumbrada bondad, la emprendieron á zurriago limpio hasta ponerse en estado de madurez. Uno de ellos dió con su cuerpo en la casa de socorro del distrito.

—**Aumento.**—Le ha sido otorgado en su sueldo al peaton conductor de la correspondencia de la estación de Obejo y el Vacar.

—**Pensamiento.**—El bien público para los egoístas es solo un velo con que cubren el interés personal y privado.

—**Capítulo.**—El de imprevistos del presupuesto provincial, este mes, es de 1666 pesetas y 66 céntimos.

—**Cantar.**—Dormías cuando en tus labios—se paró una mariposa,—que una rosa al libar mieles—creyó encontrar en tu boca.

—**Circular.**—Por una reciente de la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia, se hace saber que se enviarán apremios contra los ayuntamientos de esta provincia que no hayan remitido el día doce de Mayo los padrones de cédulas personales.

—**Cuentas municipales.**—Las de Pedroche, respectivas al anterior ejercicio, están de manifiesto hasta el día 29 en dicha villa.

—**Escursión.**—Estos días hará una á Córdoba y Granada el capitán de la fragata de guerra norte-americana "Quir-mabaug," con varios oficiales del buque.

—**Jubilación.**—La ha pedido la maestra de la escuela de Nueva Carteya.

—**Labradores.**—Algunos de Málaga tratan de sembrar este año la caña dulce de Jamaica por vía de ensayo.

—**Espediente.**—Se ha remitido á la Junta central de derechos pasivos del Magisterio el expediente de clasificación de la maestra jubilada de Fuente Tojar.

—**Encabezamiento.**—Para cubrir el de consumos de San Sebastian de los Ballesteros en el próximo ejercicio, se subasta el día 29 el arriendo de las especies de tarifa.

—**¿Cuando aquí?**—Se ha abierto al servicio del público el laboratorio químico municipal de Jerez aprobándose por el ayuntamiento las tarifas de los análisis.

—**Clamar en desierto.**—Pronto empezarán con la entrada del verano á dejarse sentir las molestias que causan á los viajeros los ardorosos rayos del sol al penetrar por las ventanillas de los wagones. Los de 2.ª y 3.ª clase no tienen, en el trayecto de Córdoba á Málaga y Granada cortinilla de ninguna clase, ni de resistente lona, y esto es causa de sufrimientos que deben evitarse. El gobierno tiene derecho á exigir con arreglo al reglamento de ferro-carriles. ¿Porqué se ha de tratar tan mal al público? ¡Pues, velay!

—**Capitán general.**—El de Andalucía señor Rodriguez Arias es esperado en Cádiz en la primera quincena de Mayo.

—**Coche.**—Uno de Guadix volcó estos días en Fejalanza. Resultaron cuatro heridos graves.

—**Redacción.**—Ha entrado á formar parte de la de nuestro apreciable colega madrileño *La Regencia* el señor don Juan Correa, hermano del celoso administrador de correos de Córdoba don Pelayo, antiguo compañero en la prensa local.

—**Acete.**—Continúa sostenido el precio de cotización de este líquido en la plaza de Málaga al precio de 40 reales arroba en puertas y 42 en bodega. Anteayer entraron 1494 arrobas en 249 corambres.

—**Crimen.**—Estos días un agente de Seguridad maltrató cruelmente en Granada, con el sable, á un joven que se divertía en las afueras, acabando por darle una estocada en la ingle, dejándolo moribundo. Huyó de las iras de los circunstantes el autor de este atentado, que despues fué preso.

—**Cardenal Arzobispo.**—El de Sevilla obsequió el martes con una comida, en su residencia de Umbrete, á las autoridades y centros de enseñanza de aquella capital. Otra prepara el ilustre Prelado al elemento militar.

—**Prensa.**—La de Sevilla deplora el vuelo que allí ha tomado el bandolerismo,

y exige medidas extraordinarias y prontas para extinguir de raíz el actual estado de cosas.

—**Suspensión.**—Contra la de la Diputación provincial de Málaga se han presentado seis recursos de alzada por otros tantos diputados.

—**Comisión.**—La de la Academia Española ha terminado el estudio de las obras dramáticas presentadas, á fin de designar la que merezca el premio de 5.000 pesetas ofrecido por S. M. la reina regente.

—**Establecimiento.**—Se ha acordado el de una fábrica de tabacos en Pontevedra. Aquí no se piensa en eso.

—**Buen proyecto.**—Los barceloneses tratan de crear una compañía de seguros contra las quiebras, con sucursales en diversos puntos de España. Se propone realizar este proyecto una sociedad anónima, que ya cuenta con personas de respetabilidad en el comercio y en el foro. El capital social será de 50 millones de pesetas, representado por acciones de 4 500 con 6 por 100 anual. Su objeto será garantizar los capitales contra las suspensiones de pagos y quiebras fortuitas ó fraudulentas, impedir en lo posible esos desastres por medio de la asociación y ejercer todas las acciones jurídicas que competan al acreedor contra el deudor.

—**Harinas.**—Entre las operaciones de este polvo registradas en la plaza comercial de Valladolid, la anterior semana, figura la compra de un wagon de 1.ª clase, á precios reservados. La cotización que rige generalmente es de primeras extra de cilindros 16'50 á 17 reales arroba, 1.ª corriente de 15'50 á 16; primeras baja, de 13'50 á 14. Los trigos se cotizan á 44 fanega de 94 libras.

—**De Londres.**—Dos aficionados al juego de billar, Cook y Robert, están preocupando á algunos noticieros de periódicos con motivo del triunfo que se disputan para hacer doce mil carambolas. El primero de los jugadores citados tiene hechas seis mil ochocientos cuarenta y cuatro, y el segundo, cinco mil ochocientos treinta y cuatro. Apesar de que este, lleva menos número, se cree que ganará la apuesta. Será indudablemente, porque tendrá Robert, más fuerza de *taco* que Cook.

—**Celosa!**—Examinando una señora el libro de cuentas de su marido, encontró esta partida: "Una camisa... veinte duros," y le dijo: "Oye; supongo que estaría dentro la costurera."

**CHARADA**

Mi amigo *prima dos tres* goza mucho con el *dos*, y yo con una *primera segunda y terci*a de ron.

*Solución á la charada anterior*  
**CO-RO-NA**

**El Tónico Oriental para el cabello** revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.

Es curiosa la idea del Dr. Andreu de Barcelona, quien ha mandado imprimir etiquetas y prospectos de sus acreditadas cajas de pastillas contra la tos en nueve idiomas distintos incluso el Turco y el Chino, lo cual demuestra que el uso de dichas pastillas está extendido tambien en los países más lejanos.

**Acete de Hígado de Bacalao.** Unico é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El acete preparado por Lanman y Kemp es el unico absolutamente puro.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Certifico que la *Emulsión de Scott* hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la *escrofulosis* y substituyéndola con gran ventaja, al acete de hígado de bacalao, en el *raquitismo* y en las *anemias*.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público.

Vigo 27 de noviembre de 1885. Dr. G. Fraga.

**INYECCION SAEZ.**

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *flujos de las vías urinarias*, y de las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *GRABIAS SAEZ*. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de puestos de Aceite y Vinagre, sitan al gremio para junta de agravios, que tendrá lugar el Domingo, veinte y nueve del presente, á las doce de la mañana, en la Plazuela de los Aladrosos número 19.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de taberneros, citan á sus compañeros á la junta de agravios para hoy á las 12 del día, en el salon alto del Café Suizo.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de Abaceria, de esta capital, convocan al mismo para la reunión que habrá de verificarse hoy á las cinco de la tarde, en las casas número 15 y 17, calle de San Pablo.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de tiendas de calzado ponen en conocimiento de sus compañeros, que hoy se reunirán para hacer el reparto de la Contribución Industrial y de Comercio de 1888 á 89 cuya reunión será calle San Pablo número 17, y hora 9 de la noche.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de puestos de paja y cebada se reunirán el 28 á las cinco de la tarde para hacer el reparto de dicho gremio, en la Calle Manueles, número 8, duplicado.

**Boletín religioso.**

—**SANTO DE HOY.**—Santo Toribio, obispo y confesor.—Mañana, San Vidal, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por los Excmos. Sres. Marqueses de las Escalónias y sus hermanos don Luis Gutierrez de los Ríos y doña Francisca de P. Enrile, en sufragio de sus padres, hermanos, abuelos y demás difuntos.

—Hoy sexto día de solemne septenario al Patriarca San José en la iglesia de San Cayetano, dando principio á las cinco de la tarde, manifestándose su D. M.; despues se rezará la estación al Santísimo Sacramento, seguirá el Santo Rosario con misterios, y letanía cantados, despues se leerá la meditación de cada día, concluyendo con las coplas y reserva solemne.

**SOLEMNE MES DE MARIA.**

En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dará principio el lunes al toque de oraciones: los domingos y días festivos habrá sermón que predicará un R. P. misionero del Inmaculado Corazón de Maria. Los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Mayo se hará el mes de Maria por la tarde, con motivo del Jubileo circular de las 40 horas, lo restante del mes á las oraciones, como queda anunciado.

—Los asociados á la Obra de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

+

**Segundo aniversario.**  
LA SEÑORA  
**DOÑA RAFAELA ALCALÁ DIEZ**  
DE BIEDMA,  
falleció el día 27 de Abril de 1886.

—

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 10 reales.

+

**Décimo cuarto aniversario**  
EL SEÑOR  
**D. FEDERICO GADEO Y CIVICO**  
falleció el 28 de Abril de 1874.

—

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa el sábado, 28 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro y en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral recibirán el estipendio de 10 reales.

Su madre y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

**Espectáculos.**

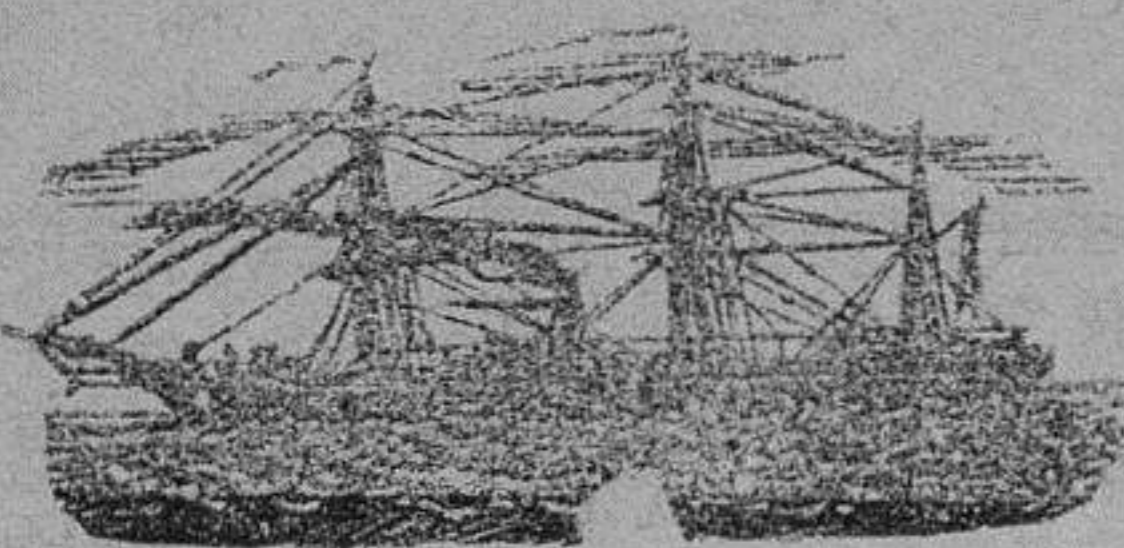
**GRAN TEATRO.**

—  
COMPANIA DE ZARZUELA.

Abono por veinte y cinco representaciones, que darán principio el 6 de Mayo próximo, á los siguientes precios: Proscenios bajos y principales sin entradas, 45 reales.—Idem segundossinid., 35.—Idem de tercer piso sin id., 20.—Plateas y palcos principales sin id., 35.—Palcos segundossin id., 20.—Butacas con entrada, 6.—Delanteras de anfiteatro con id., 4.—Idem de paraíso con id., 3.—Lotes de 25 entradas para señores abonados, 75.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.





**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.**

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Cádiz el día 10 de Mayo á la una de la tarde, el vapor correo **CIUDAD DE SANTANDER**. Saldrá de Santander el día 20 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

**CIUDAD DE CADIZ**  
Saldrá de Cádiz el día 30, á la una de la tarde, el vapor correo **ANTONIO LOPEZ**

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y apón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona, cada 4 viernes, á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes, á partir del 9 de Enero. Saldrá de Barcelona el día 4 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

**REINA MERCEDES**  
LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con tróborde en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Vigo el día 30 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo **MENDEZ NUÑEZ**

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas. Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

**MOGADOR**  
Esta Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Saldrá de Cádiz el día 30 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo **RABAT**

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero. El vapor

**BUENOS AIRES**  
saldrá de Barcelona el día 23 de Abril; de Málaga el 25, y de Cádiz el 27. LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Transatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la «Compañía Transatlántica».—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Part y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte. Córdoba: don Carlos Pagés.

**SOMBRERERIA DE LORENZO MONTERO.**  
ARCO REAL NÚM. 4.—CORDOBA.

En este establecimiento se confeccionan y componen toda clase de sombreros con la mayor perfección y puntualidad, tanto para caballeros como para niños, á precios sumamente baratos. NO EQUIVOCARSE  
ARCO REAL NÚM. 4.—JUNTO A LA AUDIENCIA.

**RELOJERIA DE Pascual de Gregorio y C<sup>a</sup>**  
2, AMBROSIO DE MORALES, 2  
CORDOBA.

**HISPANIA**  
Centro de informes comerciales. Cobranza de créditos, comisiones, etc. etc.

OFICINAS, CALLE PENINSULAR NÚM. 7. MADRID

El creciente desarrollo de la industria y de comercio español hace cada día más apreciable la influencia benéfica de los centros de confianza consagrados á suministrar todos aquellos datos é informes que se refieren al crédito de las casas comerciales.

Las casas de informes son, á no dudarlo, los centinelas que continuamente velan y vigilan por los intereses generales del comercio, poniendo el resultado de sus esfuerzos al alcance de todos los intereses que se mueven en la gran vida de los negocios.

Experimentados en el comercio desde muchísimos años, así en España como en el extranjero, aprecian todo el mérito y toda la influencia que puede y debe tener una casa de esta naturaleza, cuya base sea la rectitud, la imparcialidad, la moralidad y la justicia, hemos fundado un

Centro de informes comerciales cuyos servicios ofrecemos al público Como garantía de las gestiones de esta Casa se harán á cumplida satisfacción de sus clientes, podemos asegurar que tanto en España como en el extranjero cuenta con agencias y corresponsales. La tarifa de precios y condiciones se pedirá al Director de «HISPANIA» con la dirección indicada.

**LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO**

VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
**RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA**

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

**LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS  
EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER  
**Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de **La Compañía Fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADORA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO**

Sucursal en Córdoba  
**14 AYUNTAMIENTO 16**

**ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española», G. Formiguera y C.<sup>a</sup> (Talleres número 22.—Barcelona), impreso en tinta roja.—Al por menor en todas las farmacias, y Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y en las demás Farmacias.

**TONICO ORIENTAL**  
**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**  
Extrae la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.  
De venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Se venden unos armarios y mostrador propios para un establecimiento. Para verlos en la casa-horno, Plazuela de San Lorenzo 148. s4-2

Se vende la casa número 9, calle del Ayuntamiento. Para tratar en el número 8, calle de Muñices, de 5 á 7 de la tarde. s4-2

Al que es le haya estraviado un perro cachorro, atravesado en pacho, blanco con manchas canelas, rabiterciado, con una mancha blanca en el hocico, y una oreja retorcida, puede pasar á recogerlo, calle de Barberos; número 2. s4-2

Desde San Juan del presente año, se arrienda la casa número 3, Plazuela de Pineda, con buenas habitaciones, todas acristaladas y próxima al paseo del Gran Capitan y Real de la feria. Para tratar, en la misma darán razón. s4-2

En la casa número 1 de la plazuela Conde de Gavia, se venden bojes, bozales y laureolas á precios sumamente baratos. s4-3

EN MONTORO se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 43, calle de Salazar. Para tratar, en la misma calle núm. 2, ó en Córdoba con su dueño D. Francisco Ortiz, Pedregosa 1. s4-2

Desde el día se arriendan sesenta y seis y media aranzadas de olivar, término de la ciudad de Lucena, al partido de Villar de Pozas y sitio de los Linarejos. Al que le convenga hacer proposiciones puede dirigirse, por escrito ó de palabra á don Angel Viguera Espejo, que vive en Córdoba calle de San Roque núm. 4. s4-2

ALMONEDA.—Se hace de una cama de cajón, nueva, de elegante construcción, en precio muy barato, una cómoda. Para verlas, á cualquier hora del día, en la calle Zorano número 6. s4-3

Arrendamiento.—Se hace del portal número 71 y de la casa contigua número 75, en la calle Cardenal González, antes Carrera del Puente. Informar y laureolas á precios sumamente baratos. s4-4

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>le</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris  
DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín  
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casá amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peitire y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 10

**Agua, Polvos y Pasta Dentíficos del Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de PARIS  
8, Place de l'Opéra, PARIS  
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

**THE CALLESLINE**  
CURA-CALLOS AMERICANO  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR  
AYER-COMO HOY-BAILANDO  
EXTRAORDINARIOS CALLOS  
RAMBOS Y DUREZ  
DUREZ Y TODA CLASE DE CALLOSIDADES  
¿Puede U. de Callos?  
Si Señor PUES APROVECHE LA CALLESLINE  
AMERICAN CORN CURER  
REGISTERED.

En Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

**INFALIBLE Y RADICAL**  
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

**PECTORAL**  
de ANACAHUITA  
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.  
Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un piso independiente en calle Madera alta número 34, con salida á la Victoria, y desde San Juan adelante de la casa número 60 de San Fernando, y otra en la calle número XII número 35, con casa principal. Para tratar, calle de San Eulogio 10.

A voluntad de su dueño se vende la calle Almazor la casa número 1. En ella darán razón.

Desde el día de San Miguel próximo, se arrienda el haza de tierra de ma de doce fanegas de cabida, al lado de la Matriz en el ruedo de esta ciudad que linda por Norte con el camino de los toros, por Este con la línea de Belmez por el Sur con el haza de Barranco y la misma línea férrea; por Oeste con el arroyo del Moro. Con Pedro de Toro y Merlo, puede tratarse del precio y condiciones.

Por tener que marchar su dueño esta población se vende un precioso mueble con ocho asientos, nueva persona que desee comprarlo puede dirigirse, Cardenal Gonzalez número 10, donde darán razón.

Lecciones de 1.<sup>a</sup> Enseñanza.  
EL PROFESOR  
D. MIGUEL MELENDO Y PÉREZ

Puede encargarse de algunas lecciones de latín y griego en el domicilio y en su casa, Carniceros 37, enseñando desde los primeros rudimentos hasta la perfección de los conocimientos elementales y superiores, con más completa ortografía en distintos caracteres de letra, con aplicaciones prácticas y teóricas en escritura y métrica; puntos todos esencialísimos para el ingreso en 2.<sup>a</sup> enseñanza, en comercio, y en general para toda clase de personas en los distintos usos de la vida.

Se venden sábalos cogidos en el lino de Casillas, desde las 5 de la mañana á las 8 de la mañana, en la casa número 12 calle de los Moriscos, panadero en el horno del Cristo y en la calle Santa María de Gracia número 10, panadería.

Las personas que deseen utilizar servicios de una lavandera desde siete de la mañana al anochecer, una peseta de salario, pueden avisar en la calle Arroyo de San Lorenzo número 4.

Se arrienda desde San Juan del presente año la casa número 40 calle Alfonso XII. En la de Fernando VII, 17, informarán de sus condiciones.

Desde el día ó desde San Juan adelante se hace de la casa número 109 de la calle de Santa María de Gracia, de nueva construcción, con cómodas habitaciones, pintada y tapizada y con buena azotea. Darán razón en la portería de la parroquia de San Andrés.